

Terminada la redacción del “compromiso autonómico” del País Valenciano

JAIME MILLAS, Valencia

Las cuatro fuerzas parlamentarias que integran el Consejo del País Valenciano (AP, PCPV-PCE, PSPV-PSOE y UCD), han establecido las líneas maestras del compromiso autonómico, cuya negociación formal ha transcurrido a lo largo de tres semanas.

La firma del acuerdo ha quedado pendiente hasta la celebración del Día del País Valenciano, el próximo 9 de octubre, a fin de encontrar el consenso de las fuerzas extraparlamentarias que no participaron en las negociaciones.

El compromiso supone apoyar el marco constitucional como el único válido para llegar a la consecución de la plena autonomía en el País Valenciano, dentro del plazo más breve que establezca la Constitución, y encomienda al

Plenario de Parlamentarios la elaboración de un proyecto de estatuto de autonomía, pues en las negociaciones no se ha entrado en la discusión de qué contenido debe tener la autonomía plena, según cada fuerza política. En opinión del miembro de la ejecutiva del PCPV (PCE), Pedro Zamora, presente en la negociación, «con la firma de este compromiso se asegura el inicio de un trabajo conjunto más allá de lo acordado, situando el debate de los símbolos y otras cuestiones en una óptica más racional y positiva que la empleada hasta ahora».

Igualmente se destaca entre el amplio consenso obtenido la postura de AP a favor del compromiso, que en la mesa de negociaciones había mostrado reservas en su formulación por suponer el texto un apoyo explícito a la Consti-

tución, cuestión que mantiene dividido a este partido en el Parlamento.

El documento en el que se especifica el compromiso subraya «la trascendencia que para el País Valenciano tiene la consecución de su plena autonomía en el marco de la unidad y solidaridad de todos los pueblos de España», y por esta razón los firmantes declaran «su solemne compromiso de actuación conjunta para el logro del máximo grado de autonomía dentro del plazo más breve que permita la Constitución aprobada democráticamente por el pueblo español».

Las fuerzas parlamentarias conciben la autonomía como patrimonio de todos, como reivindicación que no es privativa de ningún partido, ideología, comarca o provincia en detrimento de otras.